

9. Cómo Vivir la Ley

SÁBADO

Texto de memoria:

“Entonces el Señor dijo a Moisés: ‘Así dirás a los hijos de Israel: Vosotros habéis visto que he hablado con vosotros desde el cielo. No haréis conmigo dioses de plata, ni dioses de oro os haréis.’” (Éxodo 20:22, 23, RVR).

El texto trata acerca de no hacer ídolos, y de la lección de la semana pasada – DOMINGO, en el segundo párrafo, se dice lo siguiente:

Después de dos meses de viaje, los israelitas llegaron al Sinaí (Éxodo 19:1), donde permanecerían aproximadamente un año (compárese Éxodo 19:1 con Números 10:11, 12). Durante ese año, se emitieron muchas leyes, como se describe en Éxodo 19–40, Levítico 1–27 y Números 1:1–10:10. La estancia de Israel en el monte Sinaí es la pieza central de la narrativa que se encuentra en los primeros cinco libros de Moisés. Aquí está el fundamento de su formación como pueblo escogido por Dios, la única nación no sumida en paganismo e idolatría. (Guía de Escuela Sabática Adultos, 3er Trimestre 2025, Éxodo, p. 65).

Pregunta planteada:

¿Qué piensas de la última frase: “Aquí está el fundamento de su formación

como pueblo escogido por Dios, la única nación no sumida en paganismo e idolatría”?

El comentario responde:

Es cierto que Dios estaba trabajando para establecerlos como Su pueblo escogido —escogidos para la misión que discutimos la semana pasada, no para una salvación exclusiva.

Pero, ¿es cierto que eran la única nación no sumida en paganismo e idolatría?

¿Qué fue el becerro de oro? ¿Y qué decir del resto de su historia? ¿Acaso no tuvieron una larga historia de idolatría que resultó en el cautiverio de 70 años y en la eventual dispersión de las diez tribus del norte?

A menudo se sugiere que, después del cautiverio de 70 años, fueron curados de la idolatría. Y es verdad que, tras ese período, quienes reconstruyeron Jerusalén y el templo y establecieron la adoración a Yahvé, nunca volvieron a rendir culto a imágenes hechas con sus propias manos, ni siguieron a Baal, Astarté, Moloc u otros dioses.

El registro apoya que permanecieron fieles al guion —a las leyes escritas de Moisés y de los profetas, siguiendo el plano que Dios dio después del Éxodo.

¿Significa eso que ya no estaban sumidos en el paganismo y la idolatría? ¿O sí lo estaban?

Ejemplo planteado:

¿Quiénes exigieron la muerte de Jesús? Fueron los líderes religiosos judíos, que afirmaban ser fieles a la ley, a Moisés, a las Escrituras y adoradores de Yahvé. No fueron los romanos paganos. De hecho, el pagano Pilato hizo un débil intento por evitar la crucifixión de Jesús.

Entonces, ¿su rechazo y crucifixión de Jesús muestra que adoraban a Dios o que eran idólatras?

¿Qué es la idolatría?

¿Es sólo adorar imágenes físicas, o es también adorar cualquier concepto o sistema de creencias que reemplace la verdad acerca de Dios? ¿Podría una persona ser idólatra, pagana, aun leyendo la Biblia y afirmando adorar a Jesús?

Jesús dijo a los líderes religiosos de su tiempo:

“Ustedes estudian diligentemente las Escrituras porque piensan que en ellas tienen la vida eterna. Y son ellas las que dan testimonio de mí, pero ustedes no quieren venir a mí para tener esa vida.” (Juan 5:39-40, NVI84).

¿Estaban adorando a Dios o a otra cosa? ¿Es esto bibliolatría, hacer de la Biblia un ídolo?

Comentario citado:

Miles tienen un concepto falso de Dios y de Sus atributos. Están sirviendo a un dios falso tan ciertamente como los siervos de Baal. ¿Estamos adorando al verdadero Dios tal como Él se revela en Su Palabra, en Cristo, en la naturaleza, o estamos adorando a algún ídolo filosófico entronizado en Su lugar? Dios es un Dios de verdad. Justicia y misericordia son los atributos de Su trono. Es un Dios de amor, de compasión y tierno cuidado. Así se representa en Su Hijo, nuestro Salvador. Es un Dios de paciencia y de longanimidad. Si tal es el Ser a quien adoramos y cuyo carácter buscamos asimilar, estamos adorando al verdadero Dios. (La Fe por la Cual Vivo, p. 59, énfasis mío).

Pregunta clave:

¿El hecho de tener la Biblia correcta, el sábado correcto, la creencia correcta de que Dios es Creador, el santuario correcto, la lista correcta de Diez Mandamientos, los alimentos correctos, y pertenecer a la organización correcta llamada por Dios para una misión, significa que uno está adorando a Dios y no es un pagano o idólatra?

¿Acaso Satanás y sus ángeles caídos no creen también que la Biblia es inspirada, que Dios es Creador, que Jesús es el Salvador y que Dios dio los Diez Mandamientos?

Punto central:

Creer hechos correctos y doctrinas correctas no equivale a salvación ni significa que uno adore al verdadero Dios.

La salvación es ser renacidos, tener nuestra individualidad, identidad y persona liberadas del espíritu (energía animadora, poder motivador) de miedo y egoísmo, y recibir —por la fe y la confianza— la vida, el espíritu, el poder motivador de Jesús por medio de Su Espíritu que habita en nosotros. Es ser renacidos en el hombre interior.



DOMINGO

Texto de la lección (tercer párrafo):

“El Código del Pacto se describe en varios capítulos (Éxodo 21:1–23:19). Todas estas regulaciones y leyes fueron emitidas para detener la avalancha del mal y para construir una sociedad ordenada.”

(Guía de Escuela Sabática Adultos, 3er Trimestre 2025, Éxodo, p. 73).

Comentario:

Esto es correcto: las leyes dadas en Éxodo fueron emitidas con el propósito de establecer el orden social, prevenir la anarquía, la guerra tribal y mantener al pueblo unido el tiempo suficiente para que el Mesías prometido naciera a través de ellos y completara el plan de salvación.

Este sistema de leyes **no proveía salvación**, ni representa cómo funciona el gobierno de Dios. Fue añadido **a causa del pecado**.

LUNES

Texto de la lección (segundo párrafo):

“Las leyes de Dios incluían diferentes asuntos. Había regulaciones específicas contra humillar a las personas. Él no quería ningún tipo de explotación. En Su misericordia, Dios corrige las tendencias pecaminosas del corazón humano y restringe las inclinaciones naturales de la gente. La sociedad debía mantenerse segura, el mal eliminado y cultivadas las buenas relaciones interpersonales. La justicia y el amor debían gobernar todas las acciones.”

(Guía de Escuela Sabática Adultos, 3er Trimestre 2025, Éxodo, p. 74).

Comentario:

¿Qué pensar de este párrafo? Como la lección indica, el único uso justo de la ley impuesta con castigos externos es para **restricción, disciplina y protección**.

La ley y la aplicación de la ley **no pueden producir amor, confianza, santidad, justicia ni ausencia de pecado**.

La ley no puede quitar el miedo, ni el egoísmo, ni curar una adicción, ni

eliminar la envidia, la lujuria, el orgullo, la arrogancia, la perversión o la corrupción.

Dios **no puede castigar el pecado fuera de Su universo**. Los legalistas enseñan que sí, pero no es posible. Cuantos más castigos se imponen, más teme la gente a Dios y menos confía en Él.

Por eso Satanás trabaja desesperadamente para infiltrar agentes en el cristianismo que enseñen que la ley de Dios funciona como la humana y que Dios debe usar poder para infligir castigo por el pecado —porque esto impide activamente la confianza en Dios y mantiene a la gente temiendo al Padre.

Punto clave:

La ley no corrige el corazón pecaminoso, sólo restringe, disciplina y protege. Puede colocar barreras reales a la explotación de otros, dando oportunidad para reflexionar y arrepentirse.

Pero muchos, como el faraón con las plagas, en lugar de arrepentirse, endurecen aún más su corazón.

El autor introduce la **ley del ejercicio** (diseño divino): lo que se usa se fortalece, lo que no se usa se pierde. Esto aplica no solo a músculos, sino también a la neurobiología, la razón, las habilidades y la moral. Por eso Hebreos 5:14 dice que los maduros son los que, por la práctica, tienen ejercitados sus sentidos para discernir entre el bien y el mal.

Ejemplo:

Puedes encerrar a un pedófilo en prisión para restringir y proteger. Pero si pasa 10 años imaginando perversidades, saldrá peor que antes. La ley **no cambia el corazón**.

Conclusión:

La ley escrita sólo diagnostica y expone la condición terminal del pecado para llevarnos a Jesús, confiar en Él y recibir una vida nueva, animada por el Espíritu de amor y confianza.

Esto es lo que Pablo enseña en Romanos 3:20; 8:9-10; y Gálatas 2:20.

Texto de la lección (tercer párrafo):

“El sábado y las fiestas tenían que ver con la adoración y eran recordatorios de eventos cruciales en la historia de la salvación. La adoración estaba cuidadosamente regulada porque era la base teológica de todas las demás actividades. El sábado fue establecido en la Creación (Génesis 2:2,3; Éxodo 20:8–11), estaba conectado con la liberación de Israel (Deut. 5:12–15) y, de un modo poderoso, señalaba la adoración de Dios como nuestro Creador, Redentor y Señor (Marcos 2:27,28).”

(Guía de Escuela Sabática Adultos, 3er Trimestre 2025, Éxodo, p. 74).

Comentario:

El culto era cuidadosamente regulado porque el sistema judío de ceremonias y festivales era **un teatro pedagógico**, un conjunto de lecciones objetivas.

Como en una obra de teatro, había actores, escenario, vestuario, guion. Todo era enseñanza por dramatización sobre el pecado y la salvación.

Por eso tenía un guion preciso: la Escritura.

Pero ese sistema **no daba salvación**: no la había en sacrificar animales, ni en ofrendas, ni en vestiduras sacerdotales. Eran símbolos del plan de Dios de limpiarnos y sanarnos del pecado.

El autor cita Hebreos 9:9-10 y 10:3-4: los sacrificios eran recordatorios, pero no podían quitar pecados.

Jesús, en cambio, dijo en Juan 6:53-56 que su carne y sangre deben estar **dentro del creyente**, no aplicarse al Padre o a registros celestiales. Es una metáfora: recibir la verdad (su carne) y su vida (su sangre).

Segundo punto importante:

El sábado fue creado en Génesis, por tanto tiene **un inicio**, no es eterno. No existía antes de este mundo, pues los ángeles ya estaban. Fue instituido tras la rebelión de Lucifer, como **prueba de que Satanás mentía**: Dios no usa poder para forzar. El sábado revela que Dios se detuvo, descansó, dio libertad.

Por eso Satanás lo odia: está incrustado en el flujo del tiempo. Lo atacó de dos formas:

1. Torciendo su sentido, presentándolo como un simple mandato arbitrario con castigos.
2. Sustituyéndolo por otro día, establecido por legislación humana.

Hoy, aun entre adventistas, muchos guardan el sábado de modo romano — como un decreto con pena— y así todavía presentan un dios falso.

Conclusión:

El sábado nos llama a salir de Babilonia (sistema de ley impuesta) y volver al Creador, al gozo de recordar que Él nos hace santos por confianza, nunca por coerción.



MARTES

La lección describe bien que el plan original de Dios **no era** que el pueblo entrara en guerras, peleando y matando para tomar la tierra prometida.

El plan de Dios era ir delante de ellos, **enviar avisvas** para preparar el camino, y que los habitantes se fueran retirando gradualmente. Así, los israelitas tomarían posesión poco a poco, sin violencia.

Pero tristemente, el pueblo **no confió en Dios** para cumplir Su plan.

MIÉRCOLES

La lección se centra en la ley del **ojo por ojo, diente por diente**, y menciona que Jesús la trae en el Sermón del Monte.

En el **primer párrafo** afirma:

“Con Sus palabras, Jesús estaba restaurando el significado original de estas leyes.”

(Guía de Escuela Sabática Adultos, 3er Trimestre 2025, Éxodo, p. 76).

Comentario:

Estoy completamente de acuerdo con esta declaración. Sin embargo, tras reconocer que Jesús es la autoridad para revelar el propósito verdadero de la ley, la lección sigue con párrafos que presentan conclusiones contrarias a las propias palabras de Jesús.

En los párrafos 4–6 dice:

“La intención original de esta ley era impedir la venganza personal. Era para detener las venganzas de sangre o represalias sin investigación previa. La herida debía ser evaluada por jueces, y luego se establecía y pagaba la compensación monetaria adecuada. Esta práctica buscaba impedir que la

gente ‘tomara la justicia por su propia mano’. La justicia debía hacerse, pero debía hacerse conforme a la ley de Dios.

Jesucristo, quien dio estas leyes sociales a Moisés, conocía el propósito de esta ley; por tanto, podía aplicarla objetivamente, conforme a su intención original. El motivo era traer justicia y reconciliación, y restaurar la paz.

Se podría decir que, en cierto sentido, la justicia implica una forma de venganza. La aplicación correcta de estas leyes era, al parecer, un intento de encontrar el equilibrio correcto entre justicia y venganza.”

(Guía de Escuela Sabática Adultos, 3er Trimestre 2025, Éxodo, p. 76).

Comentario del autor:

Este párrafo es perturbador. Considera que citan a Jesús como autoridad, pero en lugar de usar Sus palabras, sustituyen lo que Él realmente dijo por su propia idea de “justicia como venganza”.

Lo que Jesús dijo realmente (Sermón del Monte):

“Ustedes han oído que se dijo: ‘Ojo por ojo y diente por diente’. Pero yo les digo: no resistan al que es malo. Si alguien te golpea en la mejilla derecha, vuélvele también la otra. Y si alguien quiere ponerte pleito para quitarte la túnica, déjale también la capa. Si alguien te obliga a llevarle la carga un kilómetro, llévasela dos. Da al que te pida, y no des la espalda al que quiera pedirte prestado.

Ustedes han oído que se dijo: ‘Ama a tu prójimo y odia a tu enemigo’. Pero yo les digo: amen a sus enemigos y oren por los que los persiguen, para que sean hijos de su Padre que está en los cielos. Él hace que su sol salga sobre malos y buenos, y que llueva sobre justos e injustos.

Porque si aman a los que los aman, ¿qué recompensa recibirán? ¿Acaso no hacen eso también los recaudadores de impuestos? Y si saludan solo a sus hermanos, ¿qué hacen de más? ¿No hacen eso también los paganos? Por tanto, sean perfectos, así como su Padre celestial es perfecto.”

(Mateo 5:38-48, NVI84).

Pregunta:

¿Suenan como justicia vengativa? Claramente no.

Jesús redefine el significado real: el amor al enemigo y la renuncia a la venganza.

JUEVES

La lección del jueves trata sobre la **venganza**.

Pregunta inicial:

¿Con quién está en guerra Jesús? ¿Quién es el enemigo principal?

La respuesta es clara: **Satanás, no los pecadores humanos**.

Si Jesús quisiera venganza sobre Satanás, ¿qué haría?

Lo golpearía donde más le duele: quitarle lo que más anhela, la adoración. Es decir, **arrebatarse a sus seguidores**.

Jesús toma a los pecadores, les quita el miedo, el egoísmo, la corrupción y los restaura a Su semejanza. Ese es Su acto de venganza: **redimir y sanar**.

Confirmación en Isaías 1:24-25 (NVI84):

“Por tanto, declara el Señor, el Señor Todopoderoso, el Fuerte de Israel:
¡Ay! Me vengaré de mis enemigos; me desquitaré de mis adversarios.

Volveré mi mano contra ti; purgaré completamente tu escoria y quitaré todas tus impurezas.’”

Esto muestra que la venganza divina no es contra el pecador, sino contra el pecado, con el fin de **sanar y salvar**. Dios es como un cirujano que ataca el cáncer, no al paciente.

Crítica a la lección:

Es desgarrador que se atribuya a Jesús lo opuesto a lo que Él enseñó. El mensaje de los tres ángeles llama justamente a salir de Babilonia (sistema de leyes impuestas y castigos) y volver al Creador, cuyas leyes son de diseño, restauradas en corazones y mentes.

Cita de la lección (segundo párrafo):

“Jesús no estaba en contra del principio de recompensa y castigo. La justicia es una cuestión de principio; es una parte crucial de la vida. Sin embargo, ningún individuo debe tomar el papel de juez, jurado y ‘verdugo’. ¡Qué fácil sería para nosotros pervertir la justicia! No nos corresponde a nosotros devolver el mal. Si algún mal ha de ser tratado, esto debe hacerlo un tribunal objetivo; es el trabajo de los jueces.”

(Guía de Escuela Sabática Adultos, 3er Trimestre 2025, Éxodo, p. 77).

Comentario:

Aquí se percibe la influencia del modelo romano de justicia. Jesús sí enseñó el principio de recompensa y castigo, pero no como lo entienden las leyes humanas.

En Sus parábolas siempre habló de **ley de diseño**:

- El sembrador siembra la verdad; la tierra (el corazón humano) determina el fruto.
- Quien recibe la verdad da fruto del Espíritu; quien la rechaza cosecha miedo, egoísmo, deformación de carácter.

Esto es lo que Pablo reafirma en Gálatas 6:8:

“No se engañen: de Dios nadie se burla. Cada uno cosecha lo que siembra. El que siembra para agradar a su naturaleza pecaminosa, de esa naturaleza cosechará destrucción; el que siembra para agradar al Espíritu, del Espíritu cosechará vida eterna.”

Es absoluto: lo que uno siembra en su corazón (verdad o mentira, amor o egoísmo), eso recoge.

Sobre los jueces humanos:

La lección sugiere que un tribunal objetivo debe encargarse del mal.

Pero en el sistema bíblico, el proceso era distinto al romano:

- La víctima o su familia actuaban como acusadores.
- Los jueces y sacerdotes funcionaban más como **defensores**, interrogando testigos y buscando la verdad.
- Su sesgo era a favor de salvar, no de condenar.

En contraste, los jueces romanos se interesaban más en la aplicación de las normas que en la verdad o la restauración del acusado.

Ejemplo en Deuteronomio 19:15-19:

- No se podía condenar con un solo testigo.

- Los jueces debían investigar a fondo.
- Si un testigo resultaba falso, recibía la pena que buscaba imponer al acusado.

Esto revela un sistema orientado a **proteger al acusado** y preservar la verdad.

Ejemplo profético:

En Zacarías 3, Satanás acusa al sumo sacerdote Josué.

Dios no se pone del lado del acusador, sino que **reprende a Satanás**, quita las vestiduras sucias de Josué (símbolo de su vida pecaminosa) y lo viste de ropa limpia (símbolo de la nueva vida en Cristo).

La justicia de Dios es **silenciar al acusador y sanar al pecador**.
